

Fiesta en honor de los heridos de la DIVISION AZUL
BERLIN. El comisario general del Reich organizó, en colaboración con la organización extranjera del partido nacionalsocialista, una fiesta dedicada a los heridos de la División Azul. Los artistas que tomaron parte en el acto, entre ellos la orquesta de Juan Losas y la bailarina Rosita Alcaraz, fueron muy aplaudidos. La organización extranjera nacionalsocialista repartió 400 paquetes entre los heridos de la División. (Efe)

ESPAÑA Y EL MAR Otra acción victoriosa de la DIVISION AZUL

Una nación que nada quiere con el mar, un pueblo sin amor a los barcos, sin garbo azul de marinería, nada grande tiene que hacer en el mundo, no tiene misión trascendente en el universo. Para las empresas gigantes hay que embarcarse. Hay que cruzar las movibles soledades de los océanos, llevando la razón del propio genio a todos los confines, por las tierras que lindan con las aguas, para ascender a capitaneos de la universal historia. Y también es preciso el cariño a las quillas para aumentar, con el necesario comercio marítimo, la riqueza nacional. Y para fortalecerse el pueblo, que se torna resistente, duro, apasionado por lo heroico y por las buenas y ambiciosas aventuras, cuando siente la atracción de navegar los lemos de las mareas enormes vertebrales. Una nación que nada quiere con el mar, que se niega a respirar a pleno pulmón el yugo de las brisas de la abierta superficie marina, encerrado entre las paredes de sus límites, extingue su existencia con la pobre categoría de retirado en la Historia Universal.

Más de XX siglos y una simple mirada al mapa del mundo nos demuestran esa verdad, que hemos venido recordando últimamente en diversos editoriales y artículos, sobre la que seguimos llamando la atención en nuestro afán de contribuir en lo máximo posible a la urgente tarea del tornar del Movimiento por hacer a los hombres de España, a las gentes del litoral y de la mar, en todo su vigor, el clásico espíritu marinerío, mereced al cual es independiente la Patria, salvó a Europa, descubrió y civilizó continentes, adquirió rango director de pueblos, fué guía del mundo.

Por hermosa y práctica tradición por imperativo geográfico, por necesidades de nuestro comercio exterior, por deber de madre de más de veinte pueblos situados en lejanos confines, por la abundancia y rica pesca de nuestras aguas, por nuestras provincias insulares, por nuestras colonias africanas, por mil y grandes razones, pocos pueblos como España necesitan poderosa flota de guerra y numerosos barcos mercantes y pesqueros. Nuestra Patria que enseñó al mundo a navegar, que abrió por vez primera, con sus navíos las rutas oceánicas, que halló islas y continentes, que tiene largas costas fijas a la invasión, que entre el Mediterráneo y el Atlántico es avanzada de Europa ante África y América, necesita barcos y barcos para su defensa y para poder cumplir su destino en lo universal, bien marcado por su historia, precisa barcos, y gentes marinerías: buenos pilotos que sepan conducir a aquellos por felices singladuras y buenos tripulantes, siempre dispuestos a zarpar por España para el peligro y para el comercio.

Mereced a la inteligente política y a la poderosa voluntad del Caudillo, hoy se construyen astilleros y se ampujan los existentes, hallándose todos ocupados por quillas de nuevos navíos. Nuestra Marina Mercante, que había quedado reducida a poco más de 500.000 toneladas, sobrepasa ya, pese a las dificultades que a la industria constructora de buques originó la guerra, el millón de toneladas. Todo hace indicar que no está lejana la fecha en que España tenga la flota más numerosa y fuerte que necesita.

Povo el esfuerzo realizado, esa necesaria tarea que se viene realizando, no sería útil—repetimos—si falta en el pueblo la afición por el mar y la conciencia de lo que el mar significa para España, afición y conciencia que son necesarias para que no falten excelentes marinerías y para apoyar, con el poderoso apoyo moral de toda la Nación, las tareas de creación de potentes flotas y el mantenimiento de las mismas.

El Ministro de Obras Públicas en Barcelona

Asiste a la proyección de películas sobre política hidráulica, entre ellas "A través de la Rioja"

BARCELONA.— El ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, ha permanecido durante toda la mañana de hoy en la Jefatura provincial de Obras Públicas, donde ha conferenciado extensamente con el ingeniero jefe, señor Lagardé, acerca de las obras en proyecto y su ejecución, en Barcelona y su provincia. Trataron, especialmente, del proyecto de carretera, desde la Estación de Castellón de Castellón, la que se encuentra ya prácticamente terminada y sólo a falta de algunas modificaciones de detalle.

La carretera a Castellón de la Cuesta, una vez terminada, tendrá una longitud de veinte kilómetros por 17 metros de anchura en los cuatro primeros, hasta Elbrogat, y de 10 metros, en el resto. También se detuvieron los señores Peña y Lagardé en el estudio del proyecto de acceso a Barcelona por la Avenida del Generalísimo Franco, para ensanchar con la carretera de Madrid y Barcelona; ensanchar entre todas las carreteras de acceso a la ciudad, única ferroviaria y supresión de los puentes a nivel, problemas éstos que el alcalde de Barcelona explicó, en todo detenimiento, al ministro durante la visita que éste realizó ayer al Ayuntamiento.

En Túnez, los norteamericanos se retiran hacia Tebesa

Las tropas del Eje preparan el avance más hacia el Oeste

COMUNICADO ALEMÁN
GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:
"En África del Norte, los combates se han desarrollado de acuerdo con el curso previsto. Las ciudades de Gafsa y de Sbeitla han sido ocupadas. En estos combates han sido capturados cerca de 2.000 prisioneros, o su mayor parte norteamericanos, y han sido destruidos o capturados 169 tanques, 95 carros de reconocimiento, 36 piezas de artillería motorizada, 60 cañones y numerosos vehículos."—(Efe.)
COMUNICADO ITALIANO
ROMA.—Comunicado del Alto Mando Italo:
"En Túnez, actividad de elementos de reconocimiento. Las malas condiciones atmosféricas han impedido las operaciones aéreas. Uno de nuestros aviones no ha regresado a su base.
Al alba del día 18 de febrero,

uno de nuestros submarinos atacó y torpedó un vapor enemigo que navegaba en un convoy."—(Efe.)
COMUNICADO BRITÁNICO
EL CAIRO.—Comunicado de guerra del Cuartel General aliado del Oriente Medio:
"Presiguieron ayer los duelos de artillería en el sector Norte, donde nuestras tropas han entrado en contacto con el enemigo en la región de Mandamin.
En el sector Sur, nuestras patrullas establecieron contacto con el adversario al Norte de Fum Tatabuin.
Los tempestades de arena han impedido toda actividad aérea en la zona de batalla. Además, las condiciones meteorológicas han restringido también las operaciones aéreas."—(Efe.)
LA RETIRADA YANQUI
BERLIN.—Acercos de la lucha en Túnez, la Oficina Internacional de Información comunica:
"Los destacamentos del Eje

Varias brigadas soviéticas que atacaban en la región de San Petersburgo, han sido contenidas y totalmente rechazadas tras numerosos encuentros cuerpo a cuerpo

Las fuerzas alemanas mantienen con éxito la defensa entre el Mar de Azof y el Sur de Orel

BERLIN.—La Oficina Internacional de Información, entre su información sobre el frente del Este, comunica hoy:
"Los voluntarios de la División Azul Española han obtenido un éxito notable en la región de Leningrado, donde varias brigadas soviéticas atacaron en olas sucesivas las líneas españolas, las cuales habían sido previamente sometidas a intenso bombardeo aéreo y artillero. Los asaltos bolcheviques dieron lugar a numerosos encuentros cuerpo a cuerpo, siendo finalmente rechazados los bolcheviques sin que hubieran logrado penetrar en las posiciones tenazmente defendidas por los voluntarios españoles. La zona de acceso a las líneas germano-españolas quedó finalmente limpia de rusos mediante un contraataque español."—(Efe.)

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:
"A causa del persistente deshielo, no se puede en la cabeza de puente del Kubán, más que en-

que locales enemigos que han fracasado en todas partes.
Entre el Mar Azof y la región meridional de Orel, prosiguen los duros combates defensivos. Contraataques de formaciones de Infantería y tanques alemanas han rechazado a las fuerzas adversarias que habían realizado avances en varios sectores del frente. 32 tanques bolcheviques han sido destruidos.
La formación de Caballería alemana que se encuentra cercada en la región del Donetz ve estrecharse cada día más el cerco alemán.

SEVILLA.—Ha continuado su viaje a Madrid esta noche el ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera, que permaneció en esta ciudad poco más de 24 horas. El viaje y la estancia han tenido carácter particular. La mayor parte del día de hoy la pasó el ministro en el hotel. Después de almorzar, salió a dar un paseo por la ciudad. También hizo algunas visitas privadas.

El Ministro de Agricultura regresa a Madrid

BERLIN.—Las informaciones recibidas últimamente, del frente Este indican—según los oficiales autorizados alemanes—una intensificación de los contraataques alemanes, o que traducen una mayor y más firme resistencia, sin que por ello quiera decirse nada preciso, lo que los soviets disponen aún de gran superioridad numérica en hombres y material.
Añaden, dichos oficiales, que las condiciones meteorológicas, que hasta ahora favorecían los planes del enemigo, empezaron a cambiar, obligando a los soviets al empleo de líneas de comunicación semi destruidas para transportar víveres, refuerzos y material, que antes trasladaban en trenes por cualquier sitio. Además, las vías férreas están siempre expuestas a los ataques aéreos del Reich. Otro factor importante es el deshielo, que transforma los caminos en lodazales.
A este respecto, los círculos militares declaran que los núcleos de resistencia alemanes adquieren nueva importancia al pensar en operaciones futuras."—(Efe.)

LONDRES.—El Ministerio del Aire comunica:
"Ayer, bombarderos británicos volaron a atacar la base de Wilhelmshaven. También fueron bombardeados diversos objetivos de Alemania occidental. Otros aparatos atacaron transformadores eléctricos en Francia. Un cazabombardero fue derribado. Once bombarderos y tres cazas británicos no han regresado a sus bases."

DOMINGO DE SEPTUAGESIMA

MATEO 20, 1-16. Se trata de la parábola de los obreros de la viña. El amo envía a distintas horas a los obreros a su viña y paga a todos lo convenido. A los primeros lo que es justo y a los últimos lo que le inspira su bondad. (Léase la parábola en el misal o en el Santo Evangelio.)

No conviene despistarse al leer el Evangelio de hoy. No quiere decir Jesús que en el cielo tendremos todos la misma recompensa. No! Todos merecidos; pero no igualmente merecidos. Todos dichosos, pero no igualmente dichosos. El premio responderá al mérito; a todos lo justo; pero unos recibirán más que otros, según sus mayores o menores méritos.

No sienta Jesús un criterio social falso al pagar a todos igual; a todos da lo justo, lo pactado. No cabe pensar que los obreros últimamente llamados trabajarán con mayor intensidad, con mayor eficacia que los primeros, puesto que se les paga lo que es justo? No se les paga, en este caso, a uno y a otro lo justo, a unos por estipulado, a otros por genuinamente remunerador del fruto de su trabajo? No hay además otro motivo más fino y más moderno, si se quiere, que es la actitud justa, altamente providente del padre de familia, que a todos quiere pagar un salario adecuado a la mantención diaria del hombre y no a la cantidad matemática del trabajo, haciendo de él, como ha querido el materialismo histórico de todos los tiempos, una mercancía más de la bolsa de cotizaciones?

Tiene un aspecto mesiánico la parábola de hoy. Los judíos han sido los primeros llamados y sin embargo otros que llegaron más tarde a la Iglesia, estarán antes. No basta ser más antiguo; hay que ser más santo. Es la recepción de muchos pueblos apóstoles. El pueblo que cree y ora, ese se salva. Se ha hablado mucho de la decadencia, de Occidente y del fervor de los paganos que en Oriente abrazan la luz. Volvemos a la barbarie? Tendrán que venir a Evangelizarnos de China y de Japón? No basta la fe activa, herencia de los abuelos que la vivieron y nos la entregaron, como nos entregaron un apéndice, Gómez o Pereira... No basta alabar la ley, hay que hacer, obrar según la ley.

Tiene otro aspecto ascético la parábola. Nunca es tarde para volverse a Dios. Hay quien se arrepiente tarde y Dios, sin embargo, le admite en su gloria, sin que nadie tenga derecho a protestar. Que la planta del incienso, como dijo Lamartine, es de vieja y seca cuando se quema y perfuma. Y nunca fue tarde para que David, cubierta de cenizas la cabeza, gimiese ante Dios: "No te acuerdes de los delitos de mi juventud y de mis extravíos..."

Hay toda una hora; el fren y el autobús y llevamos un reloj o cronómetro, porque no gustamos perder un minuto; vivimos de prisas. Todo tiene su hora y ya pasó la época en que para saberla se miraba a la sombra de los árboles, a la pupila del gato y el despertar se hacía cuando el cazador...

BERLIN.—La Oficina Internacional de Información, entre su información sobre el frente del Este, comunica hoy:
"Los voluntarios de la División Azul Española han obtenido un éxito notable en la región de Leningrado, donde varias brigadas soviéticas atacaron en olas sucesivas las líneas españolas, las cuales habían sido previamente sometidas a intenso bombardeo aéreo y artillero. Los asaltos bolcheviques dieron lugar a numerosos encuentros cuerpo a cuerpo, siendo finalmente rechazados los bolcheviques sin que hubieran logrado penetrar en las posiciones tenazmente defendidas por los voluntarios españoles. La zona de acceso a las líneas germano-españolas quedó finalmente limpia de rusos mediante un contraataque español."—(Efe.)

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:
"A causa del persistente deshielo, no se puede en la cabeza de puente del Kubán, más que en-

que locales enemigos que han fracasado en todas partes.
Entre el Mar Azof y la región meridional de Orel, prosiguen los duros combates defensivos. Contraataques de formaciones de Infantería y tanques alemanas han rechazado a las fuerzas adversarias que habían realizado avances en varios sectores del frente. 32 tanques bolcheviques han sido destruidos.
La formación de Caballería alemana que se encuentra cercada en la región del Donetz ve estrecharse cada día más el cerco alemán.

SEVILLA.—Ha continuado su viaje a Madrid esta noche el ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera, que permaneció en esta ciudad poco más de 24 horas. El viaje y la estancia han tenido carácter particular. La mayor parte del día de hoy la pasó el ministro en el hotel. Después de almorzar, salió a dar un paseo por la ciudad. También hizo algunas visitas privadas.

El Ministro de Agricultura regresa a Madrid

BERLIN.—Las informaciones recibidas últimamente, del frente Este indican—según los oficiales autorizados alemanes—una intensificación de los contraataques alemanes, o que traducen una mayor y más firme resistencia, sin que por ello quiera decirse nada preciso, lo que los soviets disponen aún de gran superioridad numérica en hombres y material.
Añaden, dichos oficiales, que las condiciones meteorológicas, que hasta ahora favorecían los planes del enemigo, empezaron a cambiar, obligando a los soviets al empleo de líneas de comunicación semi destruidas para transportar víveres, refuerzos y material, que antes trasladaban en trenes por cualquier sitio. Además, las vías férreas están siempre expuestas a los ataques aéreos del Reich. Otro factor importante es el deshielo, que transforma los caminos en lodazales.
A este respecto, los círculos militares declaran que los núcleos de resistencia alemanes adquieren nueva importancia al pensar en operaciones futuras."—(Efe.)

LONDRES.—El Ministerio del Aire comunica:
"Ayer, bombarderos británicos volaron a atacar la base de Wilhelmshaven. También fueron bombardeados diversos objetivos de Alemania occidental. Otros aparatos atacaron transformadores eléctricos en Francia. Un cazabombardero fue derribado. Once bombarderos y tres cazas británicos no han regresado a sus bases."

DOMINGO DE SEPTUAGESIMA

MATEO 20, 1-16. Se trata de la parábola de los obreros de la viña. El amo envía a distintas horas a los obreros a su viña y paga a todos lo convenido. A los primeros lo que es justo y a los últimos lo que le inspira su bondad. (Léase la parábola en el misal o en el Santo Evangelio.)

No conviene despistarse al leer el Evangelio de hoy. No quiere decir Jesús que en el cielo tendremos todos la misma recompensa. No! Todos merecidos; pero no igualmente merecidos. Todos dichosos, pero no igualmente dichosos. El premio responderá al mérito; a todos lo justo; pero unos recibirán más que otros, según sus mayores o menores méritos.

No sienta Jesús un criterio social falso al pagar a todos igual; a todos da lo justo, lo pactado. No cabe pensar que los obreros últimamente llamados trabajarán con mayor intensidad, con mayor eficacia que los primeros, puesto que se les paga lo que es justo? No se les paga, en este caso, a uno y a otro lo justo, a unos por estipulado, a otros por genuinamente remunerador del fruto de su trabajo? No hay además otro motivo más fino y más moderno, si se quiere, que es la actitud justa, altamente providente del padre de familia, que a todos quiere pagar un salario adecuado a la mantención diaria del hombre y no a la cantidad matemática del trabajo, haciendo de él, como ha querido el materialismo histórico de todos los tiempos, una mercancía más de la bolsa de cotizaciones?

Tiene un aspecto mesiánico la parábola de hoy. Los judíos han sido los primeros llamados y sin embargo otros que llegaron más tarde a la Iglesia, estarán antes. No basta ser más antiguo; hay que ser más santo. Es la recepción de muchos pueblos apóstoles. El pueblo que cree y ora, ese se salva. Se ha hablado mucho de la decadencia, de Occidente y del fervor de los paganos que en Oriente abrazan la luz. Volvemos a la barbarie? Tendrán que venir a Evangelizarnos de China y de Japón? No basta la fe activa, herencia de los abuelos que la vivieron y nos la entregaron, como nos entregaron un apéndice, Gómez o Pereira... No basta alabar la ley, hay que hacer, obrar según la ley.

Tiene otro aspecto ascético la parábola. Nunca es tarde para volverse a Dios. Hay quien se arrepiente tarde y Dios, sin embargo, le admite en su gloria, sin que nadie tenga derecho a protestar. Que la planta del incienso, como dijo Lamartine, es de vieja y seca cuando se quema y perfuma. Y nunca fue tarde para que David, cubierta de cenizas la cabeza, gimiese ante Dios: "No te acuerdes de los delitos de mi juventud y de mis extravíos..."

Hay toda una hora; el fren y el autobús y llevamos un reloj o cronómetro, porque no gustamos perder un minuto; vivimos de prisas. Todo tiene su hora y ya pasó la época en que para saberla se miraba a la sombra de los árboles, a la pupila del gato y el despertar se hacía cuando el cazador...

MADRID.—El ministro de Justicia ha recibido esta mañana en su despacho al Padre Pérez de Urbel, asesor religioso del Frente de Juventudes. También recibió al Obispo Preconizado de Jaén, doctor García y Gavala de Castro, a quien entregó la Buja de su nombramiento, que fue recibida en Roma, por mediación del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Visitas al Ministro de Justicia

BERLIN.—La Oficina Internacional de Información, entre su información sobre el frente del Este, comunica hoy:
"Los voluntarios de la División Azul Española han obtenido un éxito notable en la región de Leningrado, donde varias brigadas soviéticas atacaron en olas sucesivas las líneas españolas, las cuales habían sido previamente sometidas a intenso bombardeo aéreo y artillero. Los asaltos bolcheviques dieron lugar a numerosos encuentros cuerpo a cuerpo, siendo finalmente rechazados los bolcheviques sin que hubieran logrado penetrar en las posiciones tenazmente defendidas por los voluntarios españoles. La zona de acceso a las líneas germano-españolas quedó finalmente limpia de rusos mediante un contraataque español."—(Efe.)

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:
"A causa del persistente deshielo, no se puede en la cabeza de puente del Kubán, más que en-

que locales enemigos que han fracasado en todas partes.
Entre el Mar Azof y la región meridional de Orel, prosiguen los duros combates defensivos. Contraataques de formaciones de Infantería y tanques alemanas han rechazado a las fuerzas adversarias que habían realizado avances en varios sectores del frente. 32 tanques bolcheviques han sido destruidos.
La formación de Caballería alemana que se encuentra cercada en la región del Donetz ve estrecharse cada día más el cerco alemán.

SEVILLA.—Ha continuado su viaje a Madrid esta noche el ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera, que permaneció en esta ciudad poco más de 24 horas. El viaje y la estancia han tenido carácter particular. La mayor parte del día de hoy la pasó el ministro en el hotel. Después de almorzar, salió a dar un paseo por la ciudad. También hizo algunas visitas privadas.

El Ministro de Agricultura regresa a Madrid

BERLIN.—Las informaciones recibidas últimamente, del frente Este indican—según los oficiales autorizados alemanes—una intensificación de los contraataques alemanes, o que traducen una mayor y más firme resistencia, sin que por ello quiera decirse nada preciso, lo que los soviets disponen aún de gran superioridad numérica en hombres y material.
Añaden, dichos oficiales, que las condiciones meteorológicas, que hasta ahora favorecían los planes del enemigo, empezaron a cambiar, obligando a los soviets al empleo de líneas de comunicación semi destruidas para transportar víveres, refuerzos y material, que antes trasladaban en trenes por cualquier sitio. Además, las vías férreas están siempre expuestas a los ataques aéreos del Reich. Otro factor importante es el deshielo, que transforma los caminos en lodazales.
A este respecto, los círculos militares declaran que los núcleos de resistencia alemanes adquieren nueva importancia al pensar en operaciones futuras."—(Efe.)

LONDRES.—El Ministerio del Aire comunica:
"Ayer, bombarderos británicos volaron a atacar la base de Wilhelmshaven. También fueron bombardeados diversos objetivos de Alemania occidental. Otros aparatos atacaron transformadores eléctricos en Francia. Un cazabombardero fue derribado. Once bombarderos y tres cazas británicos no han regresado a sus bases."

DOMINGO DE SEPTUAGESIMA

MATEO 20, 1-16. Se trata de la parábola de los obreros de la viña. El amo envía a distintas horas a los obreros a su viña y paga a todos lo convenido. A los primeros lo que es justo y a los últimos lo que le inspira su bondad. (Léase la parábola en el misal o en el Santo Evangelio.)

No conviene despistarse al leer el Evangelio de hoy. No quiere decir Jesús que en el cielo tendremos todos la misma recompensa. No! Todos merecidos; pero no igualmente merecidos. Todos dichosos, pero no igualmente dichosos. El premio responderá al mérito; a todos lo justo; pero unos recibirán más que otros, según sus mayores o menores méritos.

No sienta Jesús un criterio social falso al pagar a todos igual; a todos da lo justo, lo pactado. No cabe pensar que los obreros últimamente llamados trabajarán con mayor intensidad, con mayor eficacia que los primeros, puesto que se les paga lo que es justo? No se les paga, en este caso, a uno y a otro lo justo, a unos por estipulado, a otros por genuinamente remunerador del fruto de su trabajo? No hay además otro motivo más fino y más moderno, si se quiere, que es la actitud justa, altamente providente del padre de familia, que a todos quiere pagar un salario adecuado a la mantención diaria del hombre y no a la cantidad matemática del trabajo, haciendo de él, como ha querido el materialismo histórico de todos los tiempos, una mercancía más de la bolsa de cotizaciones?

Tiene un aspecto mesiánico la parábola de hoy. Los judíos han sido los primeros llamados y sin embargo otros que llegaron más tarde a la Iglesia, estarán antes. No basta ser más antiguo; hay que ser más santo. Es la recepción de muchos pueblos apóstoles. El pueblo que cree y ora, ese se salva. Se ha hablado mucho de la decadencia, de Occidente y del fervor de los paganos que en Oriente abrazan la luz. Volvemos a la barbarie? Tendrán que venir a Evangelizarnos de China y de Japón? No basta la fe activa, herencia de los abuelos que la vivieron y nos la entregaron, como nos entregaron un apéndice, Gómez o Pereira... No basta alabar la ley, hay que hacer, obrar según la ley.

Tiene otro aspecto ascético la parábola. Nunca es tarde para volverse a Dios. Hay quien se arrepiente tarde y Dios, sin embargo, le admite en su gloria, sin que nadie tenga derecho a protestar. Que la planta del incienso, como dijo Lamartine, es de vieja y seca cuando se quema y perfuma. Y nunca fue tarde para que David, cubierta de cenizas la cabeza, gimiese ante Dios: "No te acuerdes de los delitos de mi juventud y de mis extravíos..."

Hay toda una hora; el fren y el autobús y llevamos un reloj o cronómetro, porque no gustamos perder un minuto; vivimos de prisas. Todo tiene su hora y ya pasó la época en que para saberla se miraba a la sombra de los árboles, a la pupila del gato y el despertar se hacía cuando el cazador...

MADRID.—El ministro de Justicia ha recibido esta mañana en su despacho al Padre Pérez de Urbel, asesor religioso del Frente de Juventudes. También recibió al Obispo Preconizado de Jaén, doctor García y Gavala de Castro, a quien entregó la Buja de su nombramiento, que fue recibida en Roma, por mediación del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Visitas al Ministro de Justicia

BERLIN.—La Oficina Internacional de Información, entre su información sobre el frente del Este, comunica hoy:
"Los voluntarios de la División Azul Española han obtenido un éxito notable en la región de Leningrado, donde varias brigadas soviéticas atacaron en olas sucesivas las líneas españolas, las cuales habían sido previamente sometidas a intenso bombardeo aéreo y artillero. Los asaltos bolcheviques dieron lugar a numerosos encuentros cuerpo a cuerpo, siendo finalmente rechazados los bolcheviques sin que hubieran logrado penetrar en las posiciones tenazmente defendidas por los voluntarios españoles. La zona de acceso a las líneas germano-españolas quedó finalmente limpia de rusos mediante un contraataque español."—(Efe.)

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:
"A causa del persistente deshielo, no se puede en la cabeza de puente del Kubán, más que en-

que locales enemigos que han fracasado en todas partes.
Entre el Mar Azof y la región meridional de Orel, prosiguen los duros combates defensivos. Contraataques de formaciones de Infantería y tanques alemanas han rechazado a las fuerzas adversarias que habían realizado avances en varios sectores del frente. 32 tanques bolcheviques han sido destruidos.
La formación de Caballería alemana que se encuentra cercada en la región del Donetz ve estrecharse cada día más el cerco alemán.

SEVILLA.—Ha continuado su viaje a Madrid esta noche el ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera, que permaneció en esta ciudad poco más de 24 horas. El viaje y la estancia han tenido carácter particular. La mayor parte del día de hoy la pasó el ministro en el hotel. Después de almorzar, salió a dar un paseo por la ciudad. También hizo algunas visitas privadas.

El Ministro de Agricultura regresa a Madrid

BERLIN.—Las informaciones recibidas últimamente, del frente Este indican—según los oficiales autorizados alemanes—una intensificación de los contraataques alemanes, o que traducen una mayor y más firme resistencia, sin que por ello quiera decirse nada preciso, lo que los soviets disponen aún de gran superioridad numérica en hombres y material.
Añaden, dichos oficiales, que las condiciones meteorológicas, que hasta ahora favorecían los planes del enemigo, empezaron a cambiar, obligando a los soviets al empleo de líneas de comunicación semi destruidas para transportar víveres, refuerzos y material, que antes trasladaban en trenes por cualquier sitio. Además, las vías férreas están siempre expuestas a los ataques aéreos del Reich. Otro factor importante es el deshielo, que transforma los caminos en lodazales.
A este respecto, los círculos militares declaran que los núcleos de resistencia alemanes adquieren nueva importancia al pensar en operaciones futuras."—(Efe.)

LONDRES.—El Ministerio del Aire comunica:
"Ayer, bombarderos británicos volaron a atacar la base de Wilhelmshaven. También fueron bombardeados diversos objetivos de Alemania occidental. Otros aparatos atacaron transformadores eléctricos en Francia. Un cazabombardero fue derribado. Once bombarderos y tres cazas británicos no han regresado a sus bases."

DOMINGO DE SEPTUAGESIMA

MATEO 20, 1-16. Se trata de la parábola de los obreros de la viña. El amo envía a distintas horas a los obreros a su viña y paga a todos lo convenido. A los primeros lo que es justo y a los últimos lo que le inspira su bondad. (Léase la parábola en el misal o en el Santo Evangelio.)

No conviene despistarse al leer el Evangelio de hoy. No quiere decir Jesús que en el cielo tendremos todos la misma recompensa. No! Todos merecidos; pero no igualmente merecidos. Todos dichosos, pero no igualmente dichosos. El premio responderá al mérito; a todos lo justo; pero unos recibirán más que otros, según sus mayores o menores méritos.

No sienta Jesús un criterio social falso al pagar a todos igual; a todos da lo justo, lo pactado. No cabe pensar que los obreros últimamente llamados trabajarán con mayor intensidad, con mayor eficacia que los primeros, puesto que se les paga lo que es justo? No se les paga, en este caso, a uno y a otro lo justo, a unos por estipulado, a otros por genuinamente remunerador del fruto de su trabajo? No hay además otro motivo más fino y más moderno, si se quiere, que es la actitud justa, altamente providente del padre de familia, que a todos quiere pagar un salario adecuado a la mantención diaria del hombre y no a la cantidad matemática del trabajo, haciendo de él, como ha querido el materialismo histórico de todos los tiempos, una mercancía más de la bolsa de cotizaciones?

Tiene un aspecto mesiánico la parábola de hoy. Los judíos han sido los primeros llamados y sin embargo otros que llegaron más tarde a la Iglesia, estarán antes. No basta ser más antiguo; hay que ser más santo. Es la recepción de muchos pueblos apóstoles. El pueblo que cree y ora, ese se salva. Se ha hablado mucho de la decadencia, de Occidente y del fervor de los paganos que en Oriente abrazan la luz. Volvemos a la barbarie? Tendrán que venir a Evangelizarnos de China y de Japón? No basta la fe activa, herencia de los abuelos que la vivieron y nos la entregaron, como nos entregaron un apéndice, Gómez o Pereira... No basta alabar la ley, hay que hacer, obrar según la ley.

Tiene otro aspecto ascético la parábola. Nunca es tarde para volverse a Dios. Hay quien se arrepiente tarde y Dios, sin embargo, le admite en su gloria, sin que nadie tenga derecho a protestar. Que la planta del incienso, como dijo Lamartine, es de vieja y seca cuando se quema y perfuma. Y nunca fue tarde para que David, cubierta de cenizas la cabeza, gimiese ante Dios: "No te acuerdes de los delitos de mi juventud y de mis extravíos..."

Hay toda una hora; el fren y el autobús y llevamos un reloj o cronómetro, porque no gustamos perder un minuto; vivimos de prisas. Todo tiene su hora y ya pasó la época en que para saberla se miraba a la sombra de los árboles, a la pupila del gato y el despertar se hacía cuando el cazador...

MADRID.—El ministro de Justicia ha recibido esta mañana en su despacho al Padre Pérez de Urbel, asesor religioso del Frente de Juventudes. También recibió al Obispo Preconizado de Jaén, doctor García y Gavala de Castro, a quien entregó la Buja de su nombramiento, que fue recibida en Roma, por mediación del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Visitas al Ministro de Justicia

BERLIN.—La Oficina Internacional de Información, entre su información sobre el frente del Este, comunica hoy:
"Los voluntarios de la División Azul Española han obtenido un éxito notable en la región de Leningrado, donde varias brigadas soviéticas atacaron en olas sucesivas las líneas españolas, las cuales habían sido previamente sometidas a intenso bombardeo aéreo y artillero. Los asaltos bolcheviques dieron lugar a numerosos encuentros cuerpo a cuerpo, siendo finalmente rechazados los bolcheviques sin que hubieran logrado penetrar en las posiciones tenazmente defendidas por los voluntarios españoles. La zona de acceso a las líneas germano-españolas quedó finalmente limpia de rusos mediante un contraataque español."—(Efe.)

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:
"A causa del persistente deshielo, no se puede en la cabeza de puente del Kubán, más que en-

que locales enemigos que han fracasado en todas partes.
Entre el Mar Azof y la región meridional de Orel, prosiguen los duros combates defensivos. Contraataques de formaciones de Infantería y tanques alemanas han rechazado a las fuerzas adversarias que habían realizado avances en varios sectores del frente. 32 tanques bolcheviques han sido destruidos.
La formación de Caballería alemana que se encuentra cercada en la región del Donetz ve estrecharse cada día más el cerco alemán.

SEVILLA.—Ha continuado su viaje a Madrid esta noche el ministro de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera, que permaneció en esta ciudad poco más de 24 horas. El viaje y la estancia han tenido carácter particular. La mayor parte del día de hoy la pasó el ministro en el hotel. Después de almorzar, salió a dar un paseo por la ciudad. También hizo algunas visitas privadas.

El Ministro de Agricultura regresa a Madrid

BERLIN.—Las informaciones recibidas últimamente, del frente Este indican—según los oficiales autorizados alemanes—una intensificación de los contraataques alemanes, o que traducen una mayor y más firme resistencia, sin que por ello quiera decirse nada preciso, lo que los soviets disponen aún de gran superioridad numérica en hombres y material.
Añaden, dichos oficiales, que las condiciones meteorológicas, que hasta ahora favorecían los planes del enemigo, empezaron a cambiar, obligando a los soviets al empleo de líneas de comunicación semi destruidas para transportar víveres, refuerzos y material, que antes trasladaban en trenes por cualquier sitio. Además, las vías férreas están siempre expuestas a los ataques aéreos del Reich. Otro factor importante es el deshielo, que transforma los caminos en lodazales.
A este respecto, los círculos militares declaran que los núcleos de resistencia alemanes adquieren nueva importancia al pensar en operaciones futuras."—(Efe.)

LONDRES.—El Ministerio del Aire comunica:
"Ayer, bombarderos británicos volaron a atacar la base de Wilhelmshaven. También fueron bombardeados diversos objetivos de Alemania occidental. Otros aparatos atacaron transformadores eléctricos en Francia. Un cazabombardero fue derribado. Once bombarderos y tres cazas británicos no han regresado a sus bases."

DOMINGO DE SEPTUAGESIMA

MATEO 20, 1-16. Se trata de la parábola de los obreros de la viña. El amo envía a distintas horas a los obreros a su viña y paga a todos lo convenido. A los primeros lo que es justo y a los últimos lo que le inspira su bondad. (Léase la parábola en el misal o en el Santo Evangelio.)

No conviene despistarse al leer el Evangelio de hoy. No quiere decir Jesús que en el cielo tendremos todos la misma recompensa. No! Todos merecidos; pero no igualmente merecidos. Todos dichosos, pero no igualmente dichosos. El premio responderá al mérito; a todos lo justo; pero unos recibirán más que otros, según sus mayores o menores méritos.

No sienta Jesús un criterio social falso al pagar a todos igual; a todos da lo justo, lo pactado. No cabe pensar que los obreros últimamente llamados trabajarán con mayor intensidad, con mayor eficacia que los primeros, puesto que se les paga lo que es justo? No se les paga, en este caso, a uno y a otro lo justo, a unos por estipulado, a otros por genuinamente remunerador del fruto de su trabajo? No hay además otro motivo más fino y más moderno, si se quiere, que es la actitud justa, altamente providente del padre de familia, que a todos quiere pagar un salario adecuado a la mantención diaria del hombre y no a la cantidad matemática del trabajo, haciendo de él, como ha querido el materialismo histórico de todos los tiempos, una mercancía más de la bolsa de cotizaciones?

Tiene un aspecto mesiánico la parábola de hoy. Los judíos han sido los primeros llamados y sin embargo otros que llegaron más tarde a la Iglesia, estarán antes. No basta ser más antiguo; hay que ser más santo. Es la recepción de muchos pueblos apóstoles. El pueblo que cree y ora, ese se salva. Se ha hablado mucho de la decadencia, de Occidente y del fervor de los paganos que en Oriente abrazan la luz. Volvemos a la barbarie? Tendrán que venir a Evangelizarnos de China y de Japón? No basta la fe activa, herencia de los abuelos que la vivieron y nos la entregaron, como nos entregaron un apéndice, Gómez o Pereira... No basta alabar la ley, hay que hacer, obrar según la ley.

Tiene otro aspecto ascético la parábola. Nunca es tarde para volverse a Dios. Hay quien se arrepiente tarde y Dios, sin embargo, le admite en su gloria, sin que nadie tenga derecho a protestar. Que la planta del incienso, como dijo Lamartine, es de vieja y seca cuando se quema y perfuma. Y nunca fue tarde para que David, cubierta de cenizas la cabeza, gimiese ante Dios: "No te acuerdes de los delitos de mi juventud y de mis extravíos..."

Hay toda una hora; el fren y el autobús y llevamos un reloj o cronómetro, porque no gustamos

SECCION RELIGIOSA

COLEGIATA DE LA REDONDA LA SANTA BULA

Con las solemnidades rituales, y acompañamiento de despa...

ADVERTENCIAS.—1) La nueva Bula, que facilita el cumplimiento de la Ley de Ayuno y Abstinencia...

2) No aprovecha la Bula al que no tome la que le corresponde.

Avisos y Noticias

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: Presión máxima, 739; mínima, 735.8. Firme, Temperatura máxima, 11.6 a las dos y media de la tarde; media, siete; mínima, uno a la una de la madrugada. Sol, nueve horas menos cinco minutos. Viento, Oeste.

Restaurante ADELA

SELECCION MENU. - PRECIOS MODICOS. - Calefacción. - Comfort. CALVO SOTELLO, 2. PASEO, 16-06. (Frente al Gran Hotel)

CONAC VENERABLE DE SOTO

Programa de las obras que interpretará hoy, en el Espolón, de doce a una y media, la banda municipal de música: Primera parte: Dolores la Petenera, pasodoble; Quiroga; Serenata; Hay!; Fantasia de la ópera don Gil de Alcala, M. Penella.

ARTE MODERNO Muebles Lizaranzu

CONAC TRES JINETES DE SOTO

Señalero de entornos: Redonda, don Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, 7, piso tercero; Santiago, don Francisco Las Heras, Avenida de Navarra, 6, piso tercero; Palacio, don Juan Manuel Blaz, Vara de Rey, 19, piso segundo.

EL GAUCHO: Dispone gran cantidad de LIENAS en tallas y largos. SERRIN de haya y pino, especial para cocinas. Consulte precio y vea calidad. SAN AGUSTIN, 33.

OLIVOS

Se rapadísimo fruto varias clases. Vivero Antonio Alonso, Avenida Portugal, 20. - Logroño.

¿Que dónde compro la fruta?

¿Dónde va a ser, en la FRUTERIA de PEDRO RUIZ, Calle del Peso, 11, Teléfono 1847. ¡Y por qué! Porque tiene lo mejor y más barato.

ADMINISTRACION FINCAS

Servicio oficial de la Cámara de la Propiedad Urbana. Tarifa módica. Personal especializado y competente.

MUEBLES de gusto y CAMAS de metal ANTA, General Mola, 46

Vermut Lacuesta

Elaborada por la antigua y acreditada casa vinícola Martínez Lacuesta Hnos. S. L. HARO. - Teléfono 50.

¡AVICULTORES! ¡GANADEROS! Mayo, producción consumiendo la legítima

MARINA DE PESCADO ROVEL Alimentos para aves y ganado JULIO RUIZ DE VELASCO Ibarra, 11, Bilbao.

VINOS

TINTOS, Claretos y Blancos españoles. Servicio a domicilio, traslado al Cinema Diana, Teléfono 1815. Sucesora de SATURNINO NALDA.

Naranja "Tónica"

Es la insuperable naranja marca "TONICA", en las tiendas y en el Almacén de IRUZUBIETA.

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de Fernando Martín Aguado Delgado, María Angeles Cárter Vito Viana, Alirado Nestares Adán y María del Pilar Martínez Romero, y las defunciones de Pedro Adalid Sánchez, de 84 años, de Ortigosa de Cameros, y Jesús Alcalde Ruiz, de cincuenta días, de Logroño.

POMADA CEREOL Granulaciones Quemaduras Herpes, Eczemas, Ulceras. SARKA

Maderas Vera Madera para construcción, embalajes para fruta, etc. etc. Villegas, 9 y Dieciocho de Julio, 8. Teléfono 14-40

Ha quedado abierto al tránsito el Puerto de Piqueras, cerrado estos días pasados a causa de las grandes nevadas, pero su paso ha de hacerse con las debidas precauciones.

AVISO

Joaquín de Victoriano comunica a sus clientes y público en general, que ha trasladado su despacho de Seguros de las Compañías "LA CATALANA" y de "L'ASSICURATRICE ITALIANA", al entresuelo de la calle ONCE DE JUNIO núm. 1.

MALETAS, fundas, reparaciones sin intermediarios. - Fábrica: General Mola, 67. - RICARDO

LINIMENTO ESPAÑOL



LA EMBROCACION HERCULES MATA TODO DOLOR BLANCO - LIMPIO SE ABSORBE FACILMENTE

El vecino de Matute, don Rufino Lezcano Iñiguez, nos encarga expresamente reconocimientos y gratitud a la oficina de Seguros Agrícolas, M. A. P. F. R. E., por la prontitud con que se ha sido hecho efectivo el importe de una caballería que tenía asegurada con esta Mutua, y que fué víctima de un accidente.

Guillermo Francés Abogado José Francés Letrado Procurador, Aparejador de Obras, M. MATA, 1. - Teléf. 13-96

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA CABALLEROS Casa de Cristo Rey, Tudela. Del 20 al 25 de abril, dirigidos por el R. P. José María Azpiroz.

Muebles EL BARATO ONCE DE JUNIO 5. Teléfono 2181.

¿QUIERE GANAR CINCO DÜROS DIARIOS? Escriba a BRITO, Apartado 123, SALAMANCA. (Ave)

El joven y competente oficial del Banco Español de Crédito y particular amigo nuestro, don Daniel Orío Barco, ha sido designado para dirigir la sucursal de dicha entidad bancaria en la cercana ciudad navarra de Lodosa.

Se venden varias casas E INFINIDAD DE PISOS en todos los sectores de la capital VINAS, HUERTAS Y OLIVARES mucho de ello libre de colono e Inquilino.

TRANSPORTES QICO GRAVAS Y ARENAS Ofrece a su distinguida clientela y público en general, su nuevo puesto de avisos MURO MATA, 16. Teléfono 15-47

VELAS DE CERA PURA Casa Piazuelo

MOLINOS TRITURADORES

Autorizados para toda clase de piensos, con motor eléctrico acoplado, de más perfecto que se conoce, con un rendimiento de 150 kilos a la hora, acaba de recibirlos la Casa de Maquinaria Agrícola, COITES Y URBANOS, S. I., Sucesores de Jesús Cortés, DELICIAS, 9. (a)

Libramientos puestos al pago en la Delegación de Hacienda: Pedro González Cantero, Administrador Loterías número uno, Alfredo García Goicoechea, Conservador del Edificio de Comunicaciones, Habilitado del Distrito forestal, Habilitado del Cuerpo de Policía Armada, Administrador Prisión Provincial, Aquilino Rotas, Fructuoso López Fernández, Banco Hispano Americano, Ayuntamiento de Logroño, Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, Ayuntamiento de Ansoa, Ignacio Macua y Jacinto Yabar.

¡PIDA UN CAMPERO! GANADEROS DE YEGUAS

Conforme al anuncio publicado anteriormente sobre las paradas de semestralmente autorizadas en HARO y BADAJOZ, a partir del día 18 estarán dispuestas para trabajar seguidamente. El propietario de las mismas, Robasitiano Pérez,

¡Automovilistas! Reparaciones o instalaciones eléctricas en automóviles, camiones, etcétera. - Estación servicio. Acumuladores Oxivul. LASHETAS, Quijote de Iñano, 3. Teléfono 22-50.

Se sugiere la pronta presentación en las oficinas de Secretaría del Instituto Nacional de Enseñanza Media, de los alumnos Sres. doña María de los Angeles Alonso Martínez, Rosaura Aizpín López, Orella Aizpín López, María Luz Casteja Palacios, Blanca Espectación Calleja Palacios, Carlos González Mangado, Juan Martínez Herce, Cándido Martínez Tomás, María Angeles Moneo Fernández, Urbano Palacin Guerra, Martín Palacios del Val, Alejandro Palacio Aragón, Visitación Prijo López, Isabel Rojo Gil, Tomás Sáenz López, Donato Terroba Cantó, Ursicina Urribe Vicente, Antonio Villás Vicente, Enrique Zalama Salvatierra y Teresa Xara Murillo, para enterarse de un asunto que les afecta.

Ortega - Optico OPTICA MEDICA Y CIENTIFICA Despacho y fabricación: Carranza, 21. Teléfono 4182. Madrid (Sucursal) en Logroño: Gra'l MOLA, 116. (Foto Limorth).

URBINA Director de SANTA JUSTA Pulmón y corazón MIGUEL VILLANUEVA, 2. Teléfono 17-17

FARMACIAS La colonia GALATEA no debe faltar entre vuestras necesidades, por ser el artículo de perfumería más útil y práctico en todo hogar doméstico, dada su gran riqueza alcohólica. Depósito: Centro Farmacéutico Vizcaíno

REMO LACHA Añafra, Trébol y Esparebita. SOLO Casa Piazuelo

Gran Café Suizo GRANDIOSO EXITO de ISABELITA PRADOS GENIAL BAILARINA y Pepita Renay INSUPERABLE CANZONETISTA.

HOY.-Frontón Beti-Jai Tarde: 4:30. Noche: 10:30. PARTIDOS Y QUINIELAS interviniendo todas las "ases" del cuadro.

Muebles O R U E El más completo surtido de comedores y dormitorios ONCE DE JUNIO, 9.

SANATORIO QUIRURGICO "SAN BERNABE" Son completamente falsas las noticias que vienen circulando acerca de esta clínica.

Telefunken EL APARATO DE RADIO DE CALIDAD. ¿CONOCE VU. LOS MODELOS ACTUALES? Concesionarios provinciales De Miguel Hermanos, S. L. - Logroño CALVO SOTELLO, 2. TELEFONO 1767

UNA GRAN COMBINACION DE MANO!! Felipe-Gallastegui :-: Iraeta-Gortabitarte EL MARTES, 23. A LAS 7:15 DE LA TARDE

Salón ALHAMBRA HOY Grandioso festival de baile de CINCO a NUEVE y MEDIA

COCINAS ECONOMICAS

PORTATILES, FIJAS, TERMO VENTA FERRITERIAS TALLERES M. GOSA AVENIDA SAN JOSE, 112. ZARAGOZA

Ayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica el M. I. Sr. Delegado de Hacienda, don Valeriano P. Flores Estrada, fué cariñosamente felicitado por los funcionarios de la Delegación, haciéndole entrega de un pimiento pergamino, firmado por los jefes y, a su bondadosa señora, de un magnífico ramo de flores.

COMPANIA DE SEGUROS necesita Inspector productor y organizador en esta provincia. Se concederá sueldo, dietas, gastos de locomoción y comisiones a profesional experimentado que presente buenas referencias. Ofertas al apartado 296, Madrid.

QUE BIEN OIGO dirá usted cuando compruebe que con el "Klerson" puede conversar en voz baja, asistir al teatro, etc. (Patente Invención 159.386). Herminán (Estudio Ortopédico. "Sección Sordos"). Balneario, 104, Barcelona. Cens. Sanidad 3026.

ARBOLES FRUTALES VIDES AMERICANAS VIVEROS PROVEDO. - Logroño. Oficinas: GENERAL MOLA, 88-2.

Ayer, a las cuatro, fué regenerada con las aguas bautismales la hija del prestigioso abogado logroñés, don José de Loma-Osorio, dada a luz felizmente por su distinguida y joven esposa, nacida doña María del Carmen Faurie.

Los padres de la recién nacida obsequiarán espléndidamente a los familiares.

Reiteramos nuestra felicitación al joven matrimonio y deseamos a la nueva logroñesa una vida larga y llena de venturas.

REMO LACHA Añafra, Trébol y Esparebita. SOLO Casa Piazuelo

Gran Café Suizo GRANDIOSO EXITO de ISABELITA PRADOS GENIAL BAILARINA y Pepita Renay INSUPERABLE CANZONETISTA.

HOY.-Frontón Beti-Jai Tarde: 4:30. Noche: 10:30. PARTIDOS Y QUINIELAS interviniendo todas las "ases" del cuadro.

Muebles O R U E El más completo surtido de comedores y dormitorios ONCE DE JUNIO, 9.

SANATORIO QUIRURGICO "SAN BERNABE" Son completamente falsas las noticias que vienen circulando acerca de esta clínica.

Telefunken EL APARATO DE RADIO DE CALIDAD. ¿CONOCE VU. LOS MODELOS ACTUALES? Concesionarios provinciales De Miguel Hermanos, S. L. - Logroño CALVO SOTELLO, 2. TELEFONO 1767

UNA GRAN COMBINACION DE MANO!! Felipe-Gallastegui :-: Iraeta-Gortabitarte EL MARTES, 23. A LAS 7:15 DE LA TARDE

Salón ALHAMBRA HOY Grandioso festival de baile de CINCO a NUEVE y MEDIA

LA SENORA

Primer Aniversario El Señor D. Nicasio Pascual Arrieta (Administrador que fué del Hospital Provincial)

Falleció el día 23 de febrero de 1942 R. I. P.

Sus hijos don José, don Benigno, don Carmelo y don Nicasio; hijas políticas, nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos que se unan a sus sentimientos de dolor por el eterno descanso de su abuelo.

Las misas que se celebraron el martes, día 23, a las 7:30 y 8 en el altar de San José y a las 8:30 en el altar Mayor, de la Parroquia de San Blas, por el eterno descanso de su abuelo.

SOLAR vendió, cercado, frente a carretera, junto Liceo del Polo, buen precio. Informes: Vara de Rey, 7, 2.º, izq. "BLAZQUEZ"

En la Cocina Económica entregaron ayer: una rejaona, cien pesetas; una señora en memoria de su difunto hijo, cinco, y don Serafín Olatu y señora, cincuenta.

La directiva de la benéfica institución envía las gracias a los donantes.

VENDO 3 CASAS Y 8 FINCAS En calles céntricas y de mucho tráfico, con tiendas y almacenes adecuados para establecer cualquier industria; una, aparente para fondo, con 40 habitaciones, dos plantas bajas y un almacén; otra, con bodega y almacén de gran capacidad, y 10 pisos. (Se ceden por piezas y llaves en mano). Fincas rústicas, de 50, 55, 54, 20, 8 y 2 fanegas, tierra de primera, riego seguro, próximas a la ciudad. Otra de 33 fanegas, entera o por parcelas, en la zona edificable del ensanche, con 195 mts. de línea de fachada a la carretera. Solares y huerta con casa, en la calle del Norte. Todas libre de colono. Razón, su dueño, Angel Pozuela, Muro de la Mota, 6, entresuelo.

REMO LACHA Añafra, Trébol y Esparebita. SOLO Casa Piazuelo

Gran Café Suizo GRANDIOSO EXITO de ISABELITA PRADOS GENIAL BAILARINA y Pepita Renay INSUPERABLE CANZONETISTA.

HOY.-Frontón Beti-Jai Tarde: 4:30. Noche: 10:30. PARTIDOS Y QUINIELAS interviniendo todas las "ases" del cuadro.

Muebles O R U E El más completo surtido de comedores y dormitorios ONCE DE JUNIO, 9.

SANATORIO QUIRURGICO "SAN BERNABE" Son completamente falsas las noticias que vienen circulando acerca de esta clínica.

Telefunken EL APARATO DE RADIO DE CALIDAD. ¿CONOCE VU. LOS MODELOS ACTUALES? Concesionarios provinciales De Miguel Hermanos, S. L. - Logroño CALVO SOTELLO, 2. TELEFONO 1767

UNA GRAN COMBINACION DE MANO!! Felipe-Gallastegui :-: Iraeta-Gortabitarte EL MARTES, 23. A LAS 7:15 DE LA TARDE

Salón ALHAMBRA HOY Grandioso festival de baile de CINCO a NUEVE y MEDIA

Pompas Fúnebres Pastrana

LA SENORA D.ª Petra Adalid Sánchez (Vda. de don Pablo Ledesma)

FALLECIO AYER, A LOS 84 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Sus apenados hijos don Severiano, doña Primitiva, don Pablo y don Jesús (ausentes), y doña María Nieves; hijo político don Anastasio Arana; nietos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia a los actos que se indican, por cuyo piadoso favor los quedarán agradecidos.

Logroño, 21 de febrero de 1943

Condición del cadáver.—HOY, DOMINGO, a la UNA, hasta el paso a nivel de la carretera de Soria, para su traslado al cementerio de Ortigosa de Cameros, donde recibirá cristiana sepultura.

Casa mortuoria.—Calvo Sotelo, 20. Funeral y Misa de Réquiem.—EL MARTES, a las DIEZ, Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.

Subastas Acordado por el Ayuntamiento las subastas de BANCINAS en el Monte "Cerrillo", éstas tendrán lugar el día 23 del actual y hora de las 2, 3:30 y 4 de la tarde, en la Casa Consistorial, cuyos lotes se encuentran marcados cada uno sus dimensiones o terreno, en precio cada lote de DIEZ MIL ptas.

El pliego de condiciones se halla en manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, los días y horas hábiles.

Bobadilla, 10 de febrero de 1943. El Alcalde, Fidel Somalo.

VACANTE DE MOLINERO Se halla la de molinero harinero, de la sociedad "Sindicato Agrícola Católico" de esta localidad. Quien, estén interesados en la adjudicación de esta plaza, deberán dirigirse a instancia solicitando al Sr. Presidente de dicha entidad, en plazo no superior a 15 días, quien facilitará el pliego de condiciones en la Secretaría de San Román, 17 de febrero 1943.

S. A. ELECTRA RECAJO A partir del día 1.º de marzo próximo se hará efectivo el dividendo acordado repartir por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 24 del mes corriente, por los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1942.

El pago se realizará en las oficinas de Logroño y en la Banca de los Seguros, Hnos. de Urujo, mediante la presentación y entrega del cupón número 15.

Recajo, 20 de febrero de 1943. El Presidente, Domingo Urujo.

HOY.-CINE OLYMPIA Continúa desde las 4:45 Insuperable Programa Doble 1.º.—La formidable superproducción M. G. M.

La Espia de Castilla Una versión cinematográfica a gran espectáculo. Un asunto de guerra y espionaje sobre el que triunfa el amor. La hermosa bailarina. La luciferina frente a Napoleón. Interpretación de JEANETTE MAG DONALD, que encarna todos sus grandes éxitos, con el gran ALIAN JONES.

OJOS INOCENTES En Español. Interpretada por la bellísima JEAN ROBES y el galán JOHN LODGE.

HOY.-Frontón Beti-Jai Tarde: 4:30. Noche: 10:30. PARTIDOS Y QUINIELAS interviniendo todas las "ases" del cuadro.

Muebles O R U E El más completo surtido de comedores y dormitorios ONCE DE JUNIO, 9.

SANATORIO QUIRURGICO "SAN BERNABE" Son completamente falsas las noticias que vienen circulando acerca de esta clínica.

Telefunken EL APARATO DE RADIO DE CALIDAD. ¿CONOCE VU. LOS MODELOS ACTUALES? Concesionarios provinciales De Miguel Hermanos, S. L. - Logroño CALVO SOTELLO, 2. TELEFONO 1767

UNA GRAN COMBINACION DE MANO!! Felipe-Gallastegui :-: Iraeta-Gortabitarte EL MARTES, 23. A LAS 7:15 DE LA TARDE

Salón ALHAMBRA HOY Grandioso festival de baile de CINCO a NUEVE y MEDIA

HOY.-Teatro Bretón

Funciones a las 7 y 10:30 DESPEDIDA del grandioso espectáculo de variedades

Raquel Meller MAGOLIA MISTRAL CASTEX, HERMANOS VERNOR, TRIO RETHY, - KARRIX, FINA TOVEN.

HOY.-Teatro Moderno A las 3:15. Infantil "EL PILOTO INDOMABLE" Por Richard Talmadge.

Numeradas a las 5, 7:15 y 10:15 GRANDIOSO ESTRENO de la magnífica superproducción nacional "César"

El Prisionero de Santa Cruz Película de aventuras emocionantes. La vida de un hombre bueno y honrado que por fatalidad tiene que pasar ciertos apuros.

JUAN DE LANDA y MARIA MERCADEE Complemento NO-DO n.º 6.

HOY.-Frontón Cinema CONTINUA desde las 4:45. La nueva estrella mundial EDWIG FEUILLERE en su más dinámica e interesante creación.

YO ERA UNA AVENTURERA HABLADA EN ESPAÑOL De Complemento: Noticiero NO-DO N.º 2.

A las TRES. Infantil La grandiosa película RADIO La Diosa del Fuego Por la bellísima estrella HELEN MACK, y el gran actor RANDOLPH SCOTT.

HOY.-Cine Social Funciones numeradas a las 5:15, 7:30 y 10:15 CLAMOROSO EXITO LUZ DE GAS En Español LA OBRA PERFECTA DEL SEPTIMO ARTE. Intérpretes principales: DIANA WINYARD y ANTON BALKROOK De Complemento NO-DO n.º 2

HOY, DOMINGO CINEMA DIANA A las 5:15, 7:30 y 10:30 "CIPESA", la marca nacional número UNO, presenta la superproducción

EL PRISIONERO DE SANTA CRUZ con JUAN DE LANDA y MARIA MERCADEE CARMEN NAVASQUES LUIS HURTADO, etc.

Avventura tras aventura... No aquí en síntesis la tónica de esta soberbia película caía que los episodios se suceden ingeniosamente con una vertiginosidad que atrae y fascina.

EL CONTRABANDO DE ARMAS SIEMPRE HA SIDO TEMÁTICO QUE HA SUFRIDO EN EL CINEMA.

Salón ALHAMBRA HOY Grandioso festival de baile de CINCO a NUEVE y MEDIA

Telefunken EL APARATO DE RADIO DE CALIDAD. ¿CONOCE VU. LOS MODELOS ACTUALES? Concesionarios provinciales De Miguel Hermanos, S. L. - Logroño CALVO SOTELLO, 2. TELEFONO 1767

UNA GRAN COMBINACION DE MANO!! Felipe-Gallastegui :-: Iraeta-Gortabitarte EL MARTES, 23. A LAS 7:15 DE LA TARDE

Salón ALHAMBRA HOY Grandioso festival de baile de CINCO a NUEVE y MEDIA

Telefunken EL APARATO DE RADIO DE CALIDAD. ¿CONOCE VU. LOS MODELOS ACTUALES? Concesionarios provinciales De Miguel Hermanos, S. L. - Logroño CALVO SOTELLO, 2. TELEFONO 1767

UNA GRAN COMBINACION DE MANO!! Felipe-Gallastegui :-: Iraeta-Gortabitarte EL MARTES, 23. A LAS 7:15 DE LA TARDE

Salón ALHAMBRA HOY Grandioso festival de baile de CINCO a NUEVE y MEDIA

Telefunken EL APARATO DE RADIO DE CALIDAD. ¿CONOCE VU. LOS MODELOS ACTUALES? Concesionarios provinciales De Miguel Hermanos, S. L. - Logroño CALVO SOTELLO, 2. TELEFONO 1767

UNA GRAN COMBINACION DE MANO!! Felipe-Gallastegui :-: Iraeta-Gortabitarte EL MARTES, 23. A LAS 7:15 DE LA TARDE

Salón ALHAMBRA HOY Grandioso festival de baile de CINCO a NUEVE y MEDIA

Hace 25 años

De conformidad con lo prescrito por la Dirección General de Comunicaciones para la construcción de la nueva Casa de Correos, se publicó un real decreto...

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

SECCION FEMENINA DELEGACION LOCAL. Se hace saber a todas las afiliadas, a las cuales, por su edad y condición les obliga el curso de formación que este, a pesar de celebrarse en la Escuela del Hogar...

DEPORTES

Acuerdos de la Delegación Nacional de Deportes

El Deportivo Logroñés en Las Arenas

REUNION DEL COMITE DIRECTIVO DE LA DELEGACION NACIONAL DE DEPORTES. MADRID.—En la última reunión de la Delegación Nacional de Deportes, presida por el excelentísimo señor teniente general don José Moscardó, el Comité directivo estudió ampliamente el tema del proyectado estadio nacional...

CRONICAS DE LA REGION

CALAHORRA, 20. En la última sesión municipal celebrada bajo la presidencia del alcalde San Martín, con asistencia de los Sres. Gutiérrez, Navarro, León, Oliván, Solano, Escalona, de Felipe y M. de la Roja...

GUIA MEDICA

MORAGUES. TUBERCULOSIS y CORAZON. NEUMOTORAX - RAYOS X. Muro Mata, 13-3. - Tel. 19-85.

M. Abeytua Pérez-Inigo. MEDICINA INTERNA. Calvo Sotelo, 6. 2.ª izda. Teléfono 1775.

V. INFANTE. J. INFANTE. GARGANTA NARIZ y OIDOS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Calvo Sotelo, 7. - Tel. 10-42.

M. G. Baquero del Río. ESTOMAGO-HIGADO-INTESTIN. Rayos X - Laboratorio. Muro Mata 14. 1.ª. Tel. 2121.

D. García Afance. MEDICINA GENERAL. Estomago, Hígado, Intestino. Laboratorio Análisis. AVENIDA DE COLON, 11. 1.ª.

Domingo Gayo. VIAS URINARIAS. MEDICINA GENERAL. Muro de la Mata, núm. 15. 2.ª.

F. Yangüela. Medicina general. Aparato respiratorio. Sol artificial. Corrientes eléctricas. Rayos X portátil. Calvo Sotelo, 12. - Tel. 1612.

EMILIO CASAS. ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO. Muro de la Mata, 13. 2.ª.

JOSE FRAILE. Médico-Jefe de Clínica del Hospital Provincial. Especialidad: Partos - Matriz. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. One, Junio 11-1. D.ª 1162.

Moreno Blasco. Sistema Nervioso, Partos, Matriz. VARA DE REY, 26. 1.ª. Dcha.

J. Aguirre Azcarate. Director de la Casa de Socorro GARGANTA, NARIZ y OIDOS. Breton de los Herreros 19-2.ª. Teléfono 17-33.

M. de Salinas. V. Rey, 13. Tel. 1675. Enfermedades del Corazón. Electrocardiografo. Rayos X.

MARTINEZ DE LA RIVA. CIRUGIA GENERAL HUESOS Y ARTICULACIONES. DUQUESA DE LA VICTORIA, 32. Entlo. TELEFONO 20-58.

A. IRIGOYEN. CALVO SOTELO n.º 4. Especialista en enfermedades Alérgicas (ASMA, BRONQUITIS, JAQUECAS, URTICARIA, etc. etc.)

ARANDA ITURRIOTZ. De la Maternidad de Madrid. Especialista PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER RAYOS X. Calvo Sotelo, 12, 1.ª. - Tel. 1562.

COSPEDAL. CALVO SOTELO, 2. PRINCIPAL. DERECHA. CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILITICAS Y VENEREAS.

Director Especialista: AMADOR MARTINEZ BERNAL. Ex-Ayudante de los Dres. Saiz de Aja y Bertoloty. Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Martínez Anida. CALVO SOTELO, 2. TELEFONO 16-01.

PELOTA

Los partidos a celebrar son los siguientes: En la Campa Militar: A las 10'45, Beneficencia-Sagasta; árbitro, señor Piñeto. A las doce, Amanecer-Arriete; árbitro, señor Cifuentes.

Gobierno Civil

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES. RECETAS DE ARTICULOS INTERVENIDOS. A partir de la fecha entran en vigor las siguientes normas adoptadas a propuesta de la Comisión Médica, previamente designada por mi autoridad.

EL PARTIDO DEL MARTES

Los comentarios que motiva el ya cercano partido organizado para el próximo martes, confirman la favorable aceptación que le ha tenido en toda la afición el duelo Felipe-Gallastegui contra Iratxe-Corralbarrio.

HERNIADOS

El dispositivo HERNI KUR patentado y registrado por el Dr. MIÑOZ, se construye anatómicamente para cada caso, bajo prescripción facultativa, siendo adaptable a cualquier edad, sexo o profesión, por estar exento de presión excesiva ni tirantes que mortifiquen.

LA AZUCARERA LEOPOLDO, S. A. - MIRANDA

pona en conocimiento de los agricultores de esta región, que ya pueden pasar a recoger la semilla de remolacha y los abonos, así como los contratos, en el Almacén de su agente, don Fernando Martínez, Avenida de Portugal, 12. Cercas.

MOTORES y Transformadores

nuevos, garantizados. Existencia en todas potencias y características. Precios especiales para reventadores. ELM-MAQUINARIA ELECTRICA, S. L. Teléfono 23. DURANGO.

Patatas de siembra

Presentadas y garantizadas por los respectivos Servicios Agronómicos. Variedades: Tempranas: "Allerfrühste", "Flava", "Butje" y "Duque de Kent". Tardías: "Erdgold", "Altgold", "Eslimeta", "Merkur" y "Ackersengen", y "C.oloradas". Gregorio Ibáñez Marroñán, almacenista de patatas de 9.ª milla, Calvo Sotelo, núm. 24, bajos. Teléfonos 10-83 y 18-67. Logroño.

BARACHOL. contra enfermedades de la piel, cuero cabelludo, eczemas, erupciones, gajos y sarna. Suprime el picor. Cesure Sanitaria núm. 1.122.

Muebles "RIOJA". Camas, armarios baratos. Venta: CALVO SOTELO, 14. Fábrica: DUQUESA VICTORIA, 27.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA. por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien remunerado. Centeneras de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folio, condiciones y detalles gratis. ACADEMIA C.C.C. Centenario, 6. SAN SEBASTIAN.

Masaje KOOL. PUNTO FINAL del AFEITADO.

Masaje KOOL. PUNTO FINAL del AFEITADO.

Masaje KOOL. PUNTO FINAL del AFEITADO.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

Restauración, Decoración y Fabricación de Imágenes. Talleres de ARTE RELIGIOSO "LA VIRGEN DEL CARMEN".

CARMELO SEGURA. Invitan a visitar su EXPOSICION PERMANENTE de 9 a 1 y de 4 a 6, donde podrá admirar los últimos modelos y trabajos artísticos de esta Casa, única en la provincia. San Juan, 29. Logroño.

Ofrecemos para criar en su casa, leche de tres meses. Informa: Petra García Martínez, en Ortigosa de Cameros.

Perra de caza, que atiende por "Toni", con orejas grandes, rabo largo y pibada negra. Se gratificará su entrega en República Argentina, 30. L.ª. Dcha. De lo contrario se tomará por hurto.

Regresaron terminada su luna de miel, SANTO DOMINGO, 19. Ha fallecido repentinamente, el anciano agricultor y ganadero, don Florentino Alende.

Reciben su apenada viuda e hijos nuestro más sentido pésame. Regresaron terminada su luna de miel, SANTO DOMINGO, 19.

SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCCIONES AGRICOLAS (S. A. C. A.). Motores eléctricos (A.B.G.). Arados de tracción mecánica. Sembradoras. Guadañadoras. Segadoras-Atadoras. Molinos de piensos, etc. Rejas para toda clase de arados. - Repuestos.

ALMACENES AGRICOLAS. Pedidos e informes: AVENIDA DE PORTUGAL, 42. - LOGROÑO. - Tel. 1015.

HERNIADOS. Para la contención absoluta de las hernias usadas aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, seguros, sin tirantes ni tirantes, bultos ni molestias; construidos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. LA CASA TORRENT atenderá a los herniados que lo deseen en LOGROÑO, bajo la prescripción del Dr. Fernando Yangüela, calle Calvo Sotelo, 12. 1.ª. Izquierda. el próximo VIERNES día 25 de Febrero. CASA TORRENT Unión, 13. BARCELONA. (C.S. 2855)

Maderas Ruiz. Venta de CHOPO, HAYA, TABLA DE PINO, TARIMAS, CHAPAS, TABLERO contrachapado, MOLDURAS, ASIENTOS. FABRICA DE TABLERO DE FANTASIA EN TODOS SUS ESTILOS Y FORMAS. NORTE, 8. TELEFONO 20-28.

Olazábal. -- Maderas. GRANDES EXISTENCIAS DE PINO, CHOPO, HAYA, ROBLE, NOGAL, Etc. -- ESPECIALIDAD EN EMBALAJE DE TODA CLASE, MADERAS PARA CONSTRUCCION, CUARTON, CABO, TIRANTILLA, TEGUILLO, LISTON, Etc. Etc. Se dan presupuestos para obras completas.

Próxima apertura de sucursales en Rioja Alta y Baja. AVENIDA 12 LIGERO DE ARTILLERIA, 1, 3 Y 5. Teléfono 13-60 y 19-99 - Logroño

Productos MONCAYO. Directamente de fábrica Similares de Linaza, Baniños, Esalmates, Pastas de Zinc y Albayalde puro de Linaza. Representante: C. CARRERAS. Blancas n.º 3. - ZARAGOZA. - Teléfono 16-35.

Masaje KOOL. PUNTO FINAL del AFEITADO.

Masaje KOOL. PUNTO FINAL del AFEITADO.

Masaje KOOL. PUNTO FINAL del AFEITADO.

Masaje KOOL. PUNTO FINAL del AFEITADO.

Masaje KOOL. PUNTO FINAL del AFEITADO.

Masaje KOOL. PUNTO FINAL del AFEITADO.

Masaje KOOL. PUNTO FINAL del AFEITADO.

El Ministro del Ejército Impone la Cruz de Mérito Militar al Ministro de Industria y Comercio

MADRID.— En el despacho oficial del Ministerio de Industria y Comercio se celebró esta mañana el acto de imponer el camarada Demetrio Carceller, la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, otorgada recientemente por el Caudillo. Efectuó la imposición el ministro del Ejército, general Asensio, que llegó acompañado de sus ayudantes coronel Canillas, Cruz de Hierro, y teniente coronel Ontanón. Asistieron al acto el subsecretario de Industria, señor Granell; de Comercio, señor Lapuente; de Marina, señor Rotasche; Director General de Industria, señor Pombo; de Minas, señor Cuetos; de Comercio, señor Junco; Comisario General de Abastecimientos, señor Beltrán; Secretario General Técnico del Departamento, señor Abollado, y alto personal de la casa. Las insignias han sido regaladas al Ministro por el personal del Departamento.

PALABRAS DEL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA

El subsecretario de Industria señor Granell, pronunció unas palabras en las que puso de relieve los méritos conseguidos por el señor Carceller al frente del Ministerio, que impulsaron al Caudillo a concederle esta condecoración, que sólo se otorga para premiar hechos en favor del Ejército, y habiéndole brevemente del éxito alcanzado por la política comercial y de abastecimientos, seguida por el ministro.

DISCURSO DEL MINISTRO DEL EJERCITO

El ministro del Ejército impuso a continuación la Cruz del camarada Carceller, en nombre del Caudillo, y seguidamente, pronunció las siguientes frases: "En estos tiempos de mando en que son más las preocupaciones y los quebrantos morales que las alegrías y satisfacciones en el ejército, como no sea en el cumplimiento del deber, de vez en cuando hay ocasión y motivo para poder tener la alegría que supone exteriorizar cuál es el contenido de una colectividad por el buen trato que se recibe.

Este es el caso del Ministro de Industria y Comercio, en relación con la concesión de la Gran Cruz del Mérito Militar que por el Generalísimo le fué concedida. No ha sido un formalismo ni un compañerismo de Gobierno; ha sido un reconocimiento claro y expedito de la gratitud del Ejército al ministro comprendido, en estos momentos difíciles de la historia de España, como son los que actualmente atravesamos. Y uno de los organismos que mejor nos comprende, es el Ministerio de Industria y Comercio, no ha sido, pues, repito, la formalidad oficial que como compañero de gobierno puede imponer la propuesta que el Generalísimo se le hizo. Ha sido una cosa honda y sentida, como reconocimiento explícito y concreto de la gratitud colectiva del Ejército hacia esta parte tan importante de España. Pero por sí mis palabras no tuviesen la claridad bastante para hacer comprender cuál es la verdad de nuestra intención, a la vez que yo he hecho al ministro de Industria y Comercio por la concesión que el Generalísimo le hizo, quiero exteriorizar ante esta representación tan digna y numerosa de su Departamento, dando un sentido claro al compañero en el Gobierno.

CONTESTACION DEL CAMARADA CARCELLER

A estas palabras del general Asensio contestó el camarada Carceller—que recibió emocionado el abrazo del ministro del Ejército—diciendo: "Es muy agradable en estos momentos expresar la emoción y la gratitud que, debido únicamente a la excesiva bondad del Caudillo y del ministro

FORMACION POLITICA UNIVERSITARIA

CONFERENCIA DEL CONSEJO NACIONAL. CAMARADA TOVAR
MADRID.— En la Universidad Central ha continuado el ciclo de conferencias de Instrucción política, dedicadas a los camaradas de la Milicia Universitaria, que se hallan en la etapa preliminar. Presidió el acto el jefe de la Milicia Universitaria del distrito de Madrid, teniente coronel López Pardo, que tenía a su derecha al Consejero nacional, camarada Julián Pombo, y a la izquierda al Delegado nacional de la Federación de Estudiantes, camarada Antonio Tovar, quien exaltó el espíritu imperial de España a través de la Historia y del destino consecuentes en orden a las directrices que han de seguir las juventudes de nuestra generación. Terminó su magnífica y documentada lección, abogando porque los grupos caucases mantengan la ambición y vitalidad de España; razones que justifican la existencia de la Federación de la Milicia Universitaria, y por qué las nuevas generaciones están obligadas a trascender de la comodidad y superficialidad al espíritu de generación y grandeza de la Patria, o fin de no perder la misión de nuestra juventud en las horas oscuras de nuestro renovador gobierno.

Terminó dando los votos de la Patria y de la Federación de Estudiantes de España y de la Federación de Estudiantes de América Latina.

NUEVA RIOJA

PRECIOS: Mes... Cinco Ptas. Trimestre... 15 Id. Comisionado 1573

La Sección Femenina y el Folklore Nacional

Homenaje a los maestros, críticos y técnicos musicales

MADRID.— En el centro cultural "Medina" se ha celebrado esta mañana un acto de homenaje y conmemoración por parte de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. a los maestros, críticos y técnicos musicales que el pasado año contribuyeron al gran éxito alcanzado por el concurso de coros, danzas y mixtos organizado por la Delegación Nacional.

El acto ha revestido caracteres de acontecimiento por el gran número de personalidades musicales que asistieron. Además de la Delegación nacional, Pilar Primo de Rivera, la Secretaria Nacional, Sira Manteola, y la Regidora central de Cultura de la Sección Femenina, Marija Sompanoy; se hallaban presentes el director del Conservatorio de Música y Decanato, don Pedro Ojano; el Asesor nacional de Música de la Sección Femenina, maestro Benedito; los maestros Conrado del Campo, Gerardo Riquelme de la Vía, García de la Parra, Joaquín Gasca, Ángel Arias, Pedro Lerma, Joaquín Turina y José María Franqu; los críticos musicales Víctor Ruiz Arbellán y Joaquín Rodríguez; el pianista Luis Gálvez y otras personalidades, entre las que figuraban Fray Justo Pérez de Urbel, el Padre Villar, la Delegada de Propaganda de la Sección Femenina y la Auxiliar central de Instrucción.

En nombre de la Delegación Nacional de la Sección Femenina, y muy particularmente de la Delegación nacional, el maestro Benedito dió las gracias a todos los asistentes por su cooperación anterior y por la que de ellos se espera en el segundo concurso, que va a comenzar en la provincia de Santander, y cuya novedad consiste en la participación de los pueblos de España en competición con las grandes capitales, lo que hará que aumente más, el nivel de la cultura media musical española. Si el año pasado tomaron parte en el concurso 6.000 músicos de toda España, éste se doblará el número. Anunció el maestro Benedito que la última prueba se celebrará en Madrid, coincidiendo con la Fiesta de la Raza.

CASTELLON.— Entre los elementos naranjeros ha producido gran satisfacción la noticia transmitida por la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, de haberse concedido otro cupo de exportación de naranjas a Alemania, de 30.000 toneladas, lo que aliviará a los productores y exportadores de este fruto, que sufren una fuerte crisis, debido a las dificultades de exportación, ocasionadas por la guerra, pues todavía queda pendiente de los árbitros la mayor parte de la cosecha.

SEVILLA.— El coronel Álvarez Serrano, jefe de la Milicia Universitaria, ha pasado revista esta mañana a los estudiantes pertenecientes a ella, en el patio de la Universidad. Luego, en el aula número 4, explicó una lección a propósito de la misión patriótica y cultural de la Milicia Universitaria.

MADRID.— El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy las siguientes disposiciones: "El Ministerio de Trabajo.—Se convoca concurso-oposición para cubrir plazas de Subinspectores de Trabajo de segunda clase, con destino a las Inspecciones Provinciales de Trabajo de Alicante, Granada, Logroño, Lugo, Murcia, Salamanca y Zamora.

Por el Imperio hacia Dios, es lema de las Juventudes de Franco, el Imperio es el camino, la meta es Dios; por eso todas nuestras consignas tienen un profundo sentido católico.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a Ramos Ruiz Pinedos y Ana Pascual Redondo, como autores responsables de un delito de aborto, y a Lucía Estivarez Echevarría, como cómplice del mismo delito, con la concurrencia en la primera de la agravante de reincidencia, a la pena de cinco años, siete meses y cuatro días de prisión menor y multa de mil pesetas; a Ramos Ruiz, la cual quedará para siempre inhabilitada para prestar cualquier género de servicios en oficinas, establecimientos, suntuarios o consultorios ginecológicos públicos o privados; a la de diez meses y veintidós días de prisión menor a Ana Pascual; y a la de cinco meses de arresto mayor a Lucía Estivarez; a todas ellas accesorias y costas.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Demetrio Sáez Rodríguez, como autor responsable de un delito de abandono de familia, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, multa de seis mil pesetas sesenta y siete céntimos, accesorias y costas, imponiéndole además la privación del derecho de padre potestad y autoridad marital.

Declaraciones del Presidente argentino

"Es necesario defender al país contra la influencia comunista"

Buenos Aires.— "Es necesario defender al país contra la influencia corrosiva de los comunistas", ha declarado el presidente Castillo al periódico "La Nación", refiriéndose a cuestiones de orden interior y económico. "Sobre todo—añadió—hay que evitar que la ideología comunista pueda infiltrarse en los partidos tradicionales. No sin preocupación, se observa la actitud de los partidos de la extrema izquierda, dispuestos a formar un frente popular. Sin embargo, tal frente político no llegará a imponerse, aunque la sola idea de su constitución significa un punto de partida para la agitación comunista."

El presidente Castillo hizo constar, además, que el Gobierno futuro debe poner en ejecución, en todo caso, los proyectos que él ha abordado durante su mandato, no sin éxito. "Principalmente—dijo—será necesario intensificar el rendimiento de la industria metalúrgica y favorecer la producción petrolífera, así como la construcción de carreteras. La industrialización de la Argentina, comenzada con éxito, no ha de ser descuidada."

Distribución de cemento para el año en curso

La Delegación del Gobierno en la industria del cemento, con el deseo de evitar molestias a los interesados en este material, y disminuir la copiosa correspondencia que con ellos ha de ser mantenida por falta de orientación, recuerda que el régimen de ventas de cemento está reglamentado en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 26 de junio de 1942 (B. O. del Estado de 28 de junio). De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha primero de febrero de 1943, el día cinco de marzo próximo, a las veinticuatro horas, expirará el plazo de la admisión de los artículos que han de concurrir al premio Julio García Matamoros.

"Premio Julio García Matamoros"

De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Delegación Nacional de Prensa, de fecha primero de febrero de 1943, el día cinco de marzo próximo, a las veinticuatro horas, expirará el plazo de la admisión de los artículos que han de concurrir al premio Julio García Matamoros. Dichos trabajos han de ser enviados a esta Delegación Nacional, sección de asuntos generales, consignando el nombre y domicilio del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. El tema de concurso para el mes de febrero versará sobre "Necesidad histórica de la revolución nacionalista", catista.

TAURINAS

COMBINACIONES ULTIMADAS

En varios periódicos venimos leyendo noticias y notas relacionadas con la todavía un tanto lejana temporada veraniega de nuestra plaza. Y tantas y tantas son las combinaciones hechas que, de haber sido ciertas, le fallarían días al verano para su celebración y paciencia a los aficionados para esperar tal abundancia de espectáculos.

Y, cosa rara, entre esa exageración de combinaciones, nadie ha mencionado las que tiene ya "en las últimas" la empresa de verano que han de servir de tipo para las que, en lo sucesivo, se edifique. También vieron, las maquetas para los sanatorios españoles que se envían a Alemania, para concurrir a la exposición de lucha contra la tuberculosis en Dresde.

El Consejo Nacional de Sanidad se reunió durante tres horas, examinando el reglamento de orden interior del Consejo y los índices de las memorias que han de constituir la futura ley de Sanidad. El Consejo examinó una porción de asuntos de trámite relacionados con oposiciones y concursos y quedó pendiente para la próxima sesión de la organización contra el paludismo y contra la tuberculosis.

Toda la enseñanza que recobran las escuelas femeninas están llenas del más suave sentido de femineidad, porque sabemos que el puesto de una mujer es el hogar y es en él donde calladamente la mujer forja los imperios.

Audiencia

Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las sentencias siguientes:

Absolviendo a Pedro Aldana Ruiz, Helodoro Losantos Subero, Javier Mateo Pascosa y Mateo Frias Barco, del delito de daños que se les acusaba, declarando los hechos constitutivos de una falta contra la propiedad de la competencia del Juzgado Municipal de Calahorra.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Julián Domingo Ruiz, autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 500 pesetas a Pablo Mateo Gómez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a Ramos Ruiz Pinedos y Ana Pascual Redondo, como autores responsables de un delito de aborto, y a Lucía Estivarez Echevarría, como cómplice del mismo delito, con la concurrencia en la primera de la agravante de reincidencia, a la pena de cinco años, siete meses y cuatro días de prisión menor y multa de mil pesetas; a Ramos Ruiz, la cual quedará para siempre inhabilitada para prestar cualquier género de servicios en oficinas, establecimientos, suntuarios o consultorios ginecológicos públicos o privados; a la de diez meses y veintidós días de prisión menor a Ana Pascual; y a la de cinco meses de arresto mayor a Lucía Estivarez; a todas ellas accesorias y costas.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Demetrio Sáez Rodríguez, como autor responsable de un delito de abandono de familia, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, multa de seis mil pesetas sesenta y siete céntimos, accesorias y costas, imponiéndole además la privación del derecho de padre potestad y autoridad marital.

ESPECTACULOS TEATRO

RAQUEL MELLER EN EL BRETON
Al frente de un interesante espectáculo de variedades, ayer hizo su presentación ante nuestro público, desde el escenario del Breton, la extraordinaria e impar artista Raquel Meller.

Muy recientemente, con ocasión de la actuación de este mismo espectáculo en San Sebastián, un estimado colega de la capital donostiarra decía que Raquel, más que cantante, es una actriz consumada que conserva insuperable la armonía de su dicción y la ciencia exacta de sus gestos. Y aún agregaba: "Más que lo que dice, seduce como lo dice."

Es cierto. Ahí, en esa su maravillosa fuerza expresiva, está el mayor mérito de la Meller y ello es, precisamente, lo que la diferencia y distingue de todas las artistas que han cultivado y cultivan su género. Raquel es, sigue siendo, ayer, en todos los números que ofreció, supo dar la nota de gusto, de buen gusto, que caracteriza su personalidad artística. Como siempre. Fué calurosamente aplaudida.

Completaban el programa otros notables artistas, de los que es justo destacar la pareja de baile siberianos Vernols; el ventríloco y humorista Castex, que volvió a ser muy aplaudido así como tan conocido en Logroño su trabajo; los bailarines acrobáticos Trio Rethy, y, especialmente, Magala Mistran en unas certezas y personalidades interpretaciones coreográficas.

De Magisterio

INSPECCION PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA
Organizado por esta Inspección un Centro de Orientación Femenina, que tendrá lugar durante los días 22 y 23 del presente mes de febrero, en sesiones de mañana y tarde en la Escuela Nacional de niñas, número 1, de esta capital, las maestras de los partidos de Logroño y Torrecilla de Cameros que puedan asistir no tienen obligación de dejar abandonada la enseñanza durante estos dos días.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA
Se interesa del Magisterio de esta provincia que los maestros y maestras integrantes en el Magisterio Nacional, como cursillistas y que después se acogieron a los beneficios del Plan Profesional, se presenten en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza para un asunto de interés.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a Ramos Ruiz Pinedos y Ana Pascual Redondo, como autores responsables de un delito de aborto, y a Lucía Estivarez Echevarría, como cómplice del mismo delito, con la concurrencia en la primera de la agravante de reincidencia, a la pena de cinco años, siete meses y cuatro días de prisión menor y multa de mil pesetas; a Ramos Ruiz, la cual quedará para siempre inhabilitada para prestar cualquier género de servicios en oficinas, establecimientos, suntuarios o consultorios ginecológicos públicos o privados; a la de diez meses y veintidós días de prisión menor a Ana Pascual; y a la de cinco meses de arresto mayor a Lucía Estivarez; a todas ellas accesorias y costas.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Julián Domingo Ruiz, autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 500 pesetas a Pablo Mateo Gómez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a Ramos Ruiz Pinedos y Ana Pascual Redondo, como autores responsables de un delito de aborto, y a Lucía Estivarez Echevarría, como cómplice del mismo delito, con la concurrencia en la primera de la agravante de reincidencia, a la pena de cinco años, siete meses y cuatro días de prisión menor y multa de mil pesetas; a Ramos Ruiz, la cual quedará para siempre inhabilitada para prestar cualquier género de servicios en oficinas, establecimientos, suntuarios o consultorios ginecológicos públicos o privados; a la de diez meses y veintidós días de prisión menor a Ana Pascual; y a la de cinco meses de arresto mayor a Lucía Estivarez; a todas ellas accesorias y costas.

Círculo Logroñés

La Junta Directiva invita a los señores socios y familias, el día 23 de febrero, a las 8 de la tarde, en el salón de actos del Instituto de Enseñanza Media, tendrá lugar la segunda de este ciclo, y en la que el virtuoso y culto sacerdote don Ángel Huidobro, desarrollará el tema "La Familia y la Iglesia".

Dada la cultura, el celo y las dotes del distinguido orador, así como el tema tan sugestivo que ha de desarrollar, nos abstendremos de presionar en nuestra invitación para que acudan a este acto todos los padres de familia, ya que damos por supuesto, en que al igual que en la conferencia anterior, la concurrencia ha de ser tal, que los locales resultarán insuficientes. Sin embargo, y para cumplimentar los deseos de la Asociación de los Padres de Familia, apareceremos la asistencia, especialmente de los asociados a la citada entidad, así como a todos los padres o madres de familia, aunque no pertenezcan a la Asociación.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a Ramos Ruiz Pinedos y Ana Pascual Redondo, como autores responsables de un delito de aborto, y a Lucía Estivarez Echevarría, como cómplice del mismo delito, con la concurrencia en la primera de la agravante de reincidencia, a la pena de cinco años, siete meses y cuatro días de prisión menor y multa de mil pesetas; a Ramos Ruiz, la cual quedará para siempre inhabilitada para prestar cualquier género de servicios en oficinas, establecimientos, suntuarios o consultorios ginecológicos públicos o privados; a la de diez meses y veintidós días de prisión menor a Ana Pascual; y a la de cinco meses de arresto mayor a Lucía Estivarez; a todas ellas accesorias y costas.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Julián Domingo Ruiz, autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 500 pesetas a Pablo Mateo Gómez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a Ramos Ruiz Pinedos y Ana Pascual Redondo, como autores responsables de un delito de aborto, y a Lucía Estivarez Echevarría, como cómplice del mismo delito, con la concurrencia en la primera de la agravante de reincidencia, a la pena de cinco años, siete meses y cuatro días de prisión menor y multa de mil pesetas; a Ramos Ruiz, la cual quedará para siempre inhabilitada para prestar cualquier género de servicios en oficinas, establecimientos, suntuarios o consultorios ginecológicos públicos o privados; a la de diez meses y veintidós días de prisión menor a Ana Pascual; y a la de cinco meses de arresto mayor a Lucía Estivarez; a todas ellas accesorias y costas.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Julián Domingo Ruiz, autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 500 pesetas a Pablo Mateo Gómez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a Ramos Ruiz Pinedos y Ana Pascual Redondo, como autores responsables de un delito de aborto, y a Lucía Estivarez Echevarría, como cómplice del mismo delito, con la concurrencia en la primera de la agravante de reincidencia, a la pena de cinco años, siete meses y cuatro días de prisión menor y multa de mil pesetas; a Ramos Ruiz, la cual quedará para siempre inhabilitada para prestar cualquier género de servicios en oficinas, establecimientos, suntuarios o consultorios ginecológicos públicos o privados; a la de diez meses y veintidós días de prisión menor a Ana Pascual; y a la de cinco meses de arresto mayor a Lucía Estivarez; a todas ellas accesorias y costas.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Julián Domingo Ruiz, autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 500 pesetas a Pablo Mateo Gómez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a Ramos Ruiz Pinedos y Ana Pascual Redondo, como autores responsables de un delito de aborto, y a Lucía Estivarez Echevarría, como cómplice del mismo delito, con la concurrencia en la primera de la agravante de reincidencia, a la pena de cinco años, siete meses y cuatro días de prisión menor y multa de mil pesetas; a Ramos Ruiz, la cual quedará para siempre inhabilitada para prestar cualquier género de servicios en oficinas, establecimientos, suntuarios o consultorios ginecológicos públicos o privados; a la de diez meses y veintidós días de prisión menor a Ana Pascual; y a la de cinco meses de arresto mayor a Lucía Estivarez; a todas ellas accesorias y costas.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Julián Domingo Ruiz, autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 500 pesetas a Pablo Mateo Gómez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a Ramos Ruiz Pinedos y Ana Pascual Redondo, como autores responsables de un delito de aborto, y a Lucía Estivarez Echevarría, como cómplice del mismo delito, con la concurrencia en la primera de la agravante de reincidencia, a la pena de cinco años, siete meses y cuatro días de prisión menor y multa de mil pesetas; a Ramos Ruiz, la cual quedará para siempre inhabilitada para prestar cualquier género de servicios en oficinas, establecimientos, suntuarios o consultorios ginecológicos públicos o privados; a la de diez meses y veintidós días de prisión menor a Ana Pascual; y a la de cinco meses de arresto mayor a Lucía Estivarez; a todas ellas accesorias y costas.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Julián Domingo Ruiz, autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 500 pesetas a Pablo Mateo Gómez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a Ramos Ruiz Pinedos y Ana Pascual Redondo, como autores responsables de un delito de aborto, y a Lucía Estivarez Echevarría, como cómplice del mismo delito, con la concurrencia en la primera de la agravante de reincidencia, a la pena de cinco años, siete meses y cuatro días de prisión menor y multa de mil pesetas; a Ramos Ruiz, la cual quedará para siempre inhabilitada para prestar cualquier género de servicios en oficinas, establecimientos, suntuarios o consultorios ginecológicos públicos o privados; a la de diez meses y veintidós días de prisión menor a Ana Pascual; y a la de cinco meses de arresto mayor a Lucía Estivarez; a todas ellas accesorias y costas.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Julián Domingo Ruiz, autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 500 pesetas a Pablo Mateo Gómez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a Ramos Ruiz Pinedos y Ana Pascual Redondo, como autores responsables de un delito de aborto, y a Lucía Estivarez Echevarría, como cómplice del mismo delito, con la concurrencia en la primera de la agravante de reincidencia, a la pena de cinco años, siete meses y cuatro días de prisión menor y multa de mil pesetas; a Ramos Ruiz, la cual quedará para siempre inhabilitada para prestar cualquier género de servicios en oficinas, establecimientos, suntuarios o consultorios ginecológicos públicos o privados; a la de diez meses y veintidós días de prisión menor a Ana Pascual; y a la de cinco meses de arresto mayor a Lucía Estivarez; a todas ellas accesorias y costas.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Julián Domingo Ruiz, autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 500 pesetas a Pablo Mateo Gómez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a Ramos Ruiz Pinedos y Ana Pascual Redondo, como autores responsables de un delito de aborto, y a Lucía Estivarez Echevarría, como cómplice del mismo delito, con la concurrencia en la primera de la agravante de reincidencia, a la pena de cinco años, siete meses y cuatro días de prisión menor y multa de mil pesetas; a Ramos Ruiz, la cual quedará para siempre inhabilitada para prestar cualquier género de servicios en oficinas, establecimientos, suntuarios o consultorios ginecológicos públicos o privados; a la de diez meses y veintidós días de prisión menor a Ana Pascual; y a la de cinco meses de arresto mayor a Lucía Estivarez; a todas ellas accesorias y costas.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Julián Domingo Ruiz, autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 500 pesetas a Pablo Mateo Gómez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a Ramos Ruiz Pinedos y Ana Pascual Redondo, como autores responsables de un delito de aborto, y a Lucía Estivarez Echevarría, como cómplice del mismo delito, con la concurrencia en la primera de la agravante de reincidencia, a la pena de cinco años, siete meses y cuatro días de prisión menor y multa de mil pesetas; a Ramos Ruiz, la cual quedará para siempre inhabilitada para prestar cualquier género de servicios en oficinas, establecimientos, suntuarios o consultorios ginecológicos públicos o privados; a la de diez meses y veintidós días de prisión menor a Ana Pascual; y a la de cinco meses de arresto mayor a Lucía Estivarez; a todas ellas accesorias y costas.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Julián Domingo Ruiz, autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 500 pesetas a Pablo Mateo Gómez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a Ramos Ruiz Pinedos y Ana Pascual Redondo, como autores responsables de un delito de aborto, y a Lucía Estivarez Echevarría, como cómplice del mismo delito, con la concurrencia en la primera de la agravante de reincidencia, a la pena de cinco años, siete meses y cuatro días de prisión menor y multa de mil pesetas; a Ramos Ruiz, la cual quedará para siempre inhabilitada para prestar cualquier género de servicios en oficinas, establecimientos, suntuarios o consultorios ginecológicos públicos o privados; a la de diez meses y veintidós días de prisión menor a Ana Pascual; y a la de cinco meses de arresto mayor a Lucía Estivarez; a todas ellas accesorias y costas.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Julián Domingo Ruiz, autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 500 pesetas a Pablo Mateo Gómez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a Ramos Ruiz Pinedos y Ana Pascual Redondo, como autores responsables de un delito de aborto, y a Lucía Estivarez Echevarría, como cómplice del mismo delito, con la concurrencia en la primera de la agravante de reincidencia, a la pena de cinco años, siete meses y cuatro días de prisión menor y multa de mil pesetas; a Ramos Ruiz, la cual quedará para siempre inhabilitada para prestar cualquier género de servicios en oficinas, establecimientos, suntuarios o consultorios ginecológicos públicos o privados; a la de diez meses y veintidós días de prisión menor a Ana Pascual; y a la de cinco meses de arresto mayor a Lucía Estivarez; a todas ellas accesorias y costas.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Julián Domingo Ruiz, autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 500 pesetas a Pablo Mateo Gómez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a Ramos Ruiz Pinedos y Ana Pascual Redondo, como autores responsables de un delito de aborto, y a Lucía Estivarez Echevarría, como cómplice del mismo delito, con la concurrencia en la primera de la agravante de reincidencia, a la pena de cinco años, siete meses y cuatro días de prisión menor y multa de mil pesetas; a Ramos Ruiz, la cual quedará para siempre inhabilitada para prestar cualquier género de servicios en oficinas, establecimientos, suntuarios o consultorios ginecológicos públicos o privados; a la de diez meses y veintidós días de prisión menor a Ana Pascual; y a la de cinco meses de arresto mayor a Lucía Estivarez; a todas ellas accesorias y costas.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Julián Domingo Ruiz, autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 500 pesetas a Pablo Mateo Gómez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a Ramos Ruiz Pinedos y Ana Pascual Redondo, como autores responsables de un delito de aborto, y a Lucía Estivarez Echevarría, como cómplice del mismo delito, con la concurrencia en la primera de la agravante de reincidencia, a la pena de cinco años, siete meses y cuatro días de prisión menor y multa de mil pesetas; a Ramos Ruiz, la cual quedará para siempre inhabilitada para prestar cualquier género de servicios en oficinas, establecimientos, suntuarios o consultorios ginecológicos públicos o privados; a la de diez meses y veintidós días de prisión menor a Ana Pascual; y a la de cinco meses de arresto mayor a Lucía Estivarez; a todas ellas accesorias y costas.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Julián Domingo Ruiz, autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 500 pesetas a Pablo Mateo Gómez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a Ramos Ruiz Pinedos y Ana Pascual Redondo, como autores responsables de un delito de aborto, y a Lucía Estivarez Echevarría, como cómplice del mismo delito, con la concurrencia en la primera de la agravante de reincidencia, a la pena de cinco años, siete meses y cuatro días de prisión menor y multa de mil pesetas; a Ramos Ruiz, la cual quedará para siempre inhabilitada para prestar cualquier género de servicios en oficinas, establecimientos, suntuarios o consultorios ginecológicos públicos o privados; a la de diez meses y veintidós días de prisión menor a Ana Pascual; y a la de cinco meses de arresto mayor a Lucía Estivarez; a todas ellas accesorias y costas.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Julián Domingo Ruiz, autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 500 pesetas a Pablo Mateo Gómez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a Ramos Ruiz Pinedos y Ana Pascual Redondo, como autores responsables de un delito de aborto, y a Lucía Estivarez Echevarría, como cómplice del mismo delito, con la concurrencia en la primera de la agravante de reincidencia, a la pena de cinco años, siete meses y cuatro días de prisión menor y multa de mil pesetas; a Ramos Ruiz, la cual quedará para siempre inhabilitada para prestar cualquier género de servicios en oficinas, establecimientos, suntuarios o consultorios ginecológicos públicos o privados; a la de diez meses y veintidós días de prisión menor a Ana Pascual; y a la de cinco meses de arresto mayor a Lucía Estivarez; a todas ellas accesorias y costas.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Julián Domingo Ruiz, autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 500 pesetas a Pablo Mateo Gómez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a Ramos Ruiz Pinedos y Ana Pascual Redondo, como autores responsables de un delito de aborto, y a Lucía Estivarez Echevarría, como cómplice del mismo delito, con la concurrencia en la primera de la agravante de reincidencia, a la pena de cinco años, siete meses y cuatro días de prisión menor y multa de mil pesetas; a Ramos Ruiz, la cual quedará para siempre inhabilitada para prestar cualquier género de servicios en oficinas, establecimientos, suntuarios o consultorios ginecológicos públicos o privados; a la de diez meses y veintidós días de prisión menor a Ana Pascual; y a la de cinco meses de arresto mayor a Lucía Estivarez; a todas ellas accesorias y costas.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Julián Domingo Ruiz, autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 500 pesetas a Pablo Mateo Gómez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a Ramos Ruiz Pinedos y Ana Pascual Redondo, como autores responsables de un delito de aborto, y a Lucía Estivarez Echevarría, como cómplice del mismo delito, con la concurrencia en la primera de la agravante de reincidencia, a la pena de cinco años, siete meses y cuatro días de prisión menor y multa de mil pesetas; a Ramos Ruiz, la cual quedará para siempre inhabilitada para prestar cualquier género de servicios en oficinas, establecimientos, suntuarios o consultorios ginecológicos públicos o privados; a la de diez meses y veintidós días de prisión menor a Ana Pascual; y a la de cinco meses de arresto mayor a Lucía Estivarez; a todas ellas accesorias y costas.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Julián Domingo Ruiz, autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 500 pesetas a Pablo Mateo Gómez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a Ramos Ruiz Pinedos y Ana Pascual Redondo, como autores responsables de un delito de aborto, y a Lucía Estivarez Echevarría, como cómplice del mismo delito, con la concurrencia en la primera de la agravante de reincidencia, a la pena de cinco años, siete meses y cuatro días de prisión menor y multa de mil pesetas; a Ramos Ruiz, la cual quedará para siempre inhabilitada para prestar cualquier género de servicios en oficinas, establecimientos, suntuarios o consultorios ginecológicos públicos o privados; a la de diez meses y veintidós días de prisión menor a Ana Pascual; y a la de cinco meses de arresto mayor a Lucía Estivarez; a todas ellas accesorias y costas.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Julián Domingo Ruiz, autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 500 pesetas a Pablo Mateo Gómez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a Ramos Ruiz Pinedos y Ana Pascual Redondo, como autores responsables de un delito de aborto, y a Lucía Estivarez Echevarría, como cómplice del mismo delito, con la concurrencia en la primera de la agravante de reincidencia, a la pena de cinco años, siete meses y cuatro días de prisión menor y multa de mil pesetas; a Ramos Ruiz, la cual quedará para siempre inhabilitada para prestar cualquier género de servicios en oficinas, establecimientos, suntuarios o consultorios ginecológicos públicos o privados; a la de diez meses y veintidós días de prisión menor a Ana Pascual; y a la de cinco meses de arresto mayor a Lucía Estivarez; a todas ellas accesorias y costas.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Santo Domingo, a Julián Domingo Ruiz, autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 500 pesetas a Pablo Mateo Gómez.

CONDENANDO, en causa del Juzgado de Logroño, a Ramos Ruiz Pinedos y Ana Pascual Redondo, como autores responsables de un delito de aborto, y a Lucía Estivarez Echevarría, como cómplice del mismo delito, con la concurrencia en la primera de la agravante de reincidencia, a la pena de cinco años, siete meses y cuatro días de prisión menor y multa de mil pesetas; a Ramos Ruiz, la cual quedará para siempre inhabilitada para